



Acta de la Comisión de PT del Grado de Farmacia del 10 de junio de 2020

ASISTENTES

- Almela Rojo, Pilar
- Alonso Herreros, José M^a (H. Los Arcos)
- Espuny Miró, Alberto (H. La Arrixaca)
- Fernández Gómez, Francisco J.
- Fernández Varón, Emilio
- Martínez Penella, Mónica (H. Sta. Lucía)
- Ortiz Sánchez, Juana M^a. (Vicedecana)
- Robles, Susana (H. Caravaca)

A las 10:00 horas del día de la fecha se inicia la reunión virtual con los asistentes que se citan al margen, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Farmacia para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Prácticas Extracurriculares en Farmacia Comunitaria y Servicios de Farmacia Hospitalaria durante los meses de julio, agosto y septiembre convalidables para la asignatura Prácticas Tuteladas.
2. Organización de la asignatura el próximo curso 2020-2021.
3. Ruegos y preguntas.

Excusa su asistencia Dña. Sandra Sierra y D. Alberto Espuny

1. Prácticas Extracurriculares en Farmacia Comunitaria y Servicios de Farmacia Hospitalaria durante los meses de julio, agosto y septiembre convalidables para la asignatura Prácticas Tuteladas.

Se informa a los Servicios de Farmacia Hospitalaria sobre las actividades realizadas por los alumnos durante el presente curso, bajo el Estado de Alarma, para la consecución de las horas necesarias para superar la asignatura de PT. Ya que los alumnos habían cursado el 50% de las horas exigidas, complementaron el tiempo restante mediante seminarios, cursos *on line* reglados tanto por el CGCOF, COFRM y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, y realización de tareas prácticas mediante vídeos y presentaciones.

Para la realización de Prácticas Extracurriculares durante este verano, y cuyas horas (11 semanas), sean convalidables para la asignatura de PT del curso 2020/2021. Los Servicios de Farmacia Hospitalaria han ofrecido las siguientes plazas:

- Hospital de Los Arcos: 3 plazas
- Hospital Santa Lucía de Cartagena: 1 plaza
- Hospital de Caravaca: 1 plaza



2. Organización de la asignatura el próximo curso 2020-2021.

Para el próximo curso, al igual que hasta ahora, se van a realizar 3 periodos para la realización de PT. Periodo 0 (antes de diciembre), y periodos 1 y 2 desde enero a junio. Este curso que viene se va a ofrecer la posibilidad de realizar 6 meses de PT en Servicios de Farmacia Hospitalaria, donde tendrán preferencia aquellos alumnos que también elaboren allí el correspondiente TFG.

Los Servicios de Farmacia Hospitalaria han ofrecido las siguientes plazas para la realización de PT durante los tres periodos:

- Hospital de Los Arcos: 2 plazas por periodo.
- Hospital Santa Lucía de Cartagena: 2 plazas por periodo.
- Hospital de Caravaca: 1 plaza por periodo.

3. Ruegos y preguntas.

D. Emilio Fernández Varón enuncia que se pondrá en contacto con los Servicios de Farmacia Hospitalaria restantes, a fin de cumplimentar el número total de plazas disponibles para el siguiente curso.

Dña. Mónica Martínez Penella, expone la necesidad de que los Servicios conozcan con un poco de antelación la incorporación de alumnos.

D. José M^a anuncia que en su servicio se van a continuar ofreciendo las mismas dos líneas de TFG que en cursos anteriores, pero se amplía el número de plazas a 3.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 10:55 horas.

Firma el acta el secretario de la comisión.